

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “ CAMPUS UNSTA CONCEPCIÓN”

Dictamen del Jurado

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 01 días del mes de junio de 2026, siendo las 17:20 hs, el Jurado designado para este Concurso, conformado por seis (6) miembros:

Ing. Federico Fanjul (UNSTA)

Fray Pablo Condrac (UNSTA)

Arq. Ricardo Salim (CAT)

Arq. Emiliano Morelli (Municipalidad de Concepción)

Arq. Germán Müller (Participantes)

Arq. Maricruz Errasti (FADEA)

Luego de realizar una evaluación exhaustiva de las 49 propuestas presentadas se decide otorgar tres (3) premios y tres (3) menciones.

1 PREMIO

039 - TSD

El jurado valora la propuesta por la solidez conceptual con que resuelve la implantación del campus en la ciudad de Concepción, mediante un sistema de claustros de baja altura articulados por galerías permeables y organizados a partir de un primer hito fundacional configurado en cruz. Esta operación, entendida más como un dispositivo de orden que como un gesto formal, estructura con claridad el crecimiento del conjunto y establece una matriz espacial capaz de sostener el desarrollo progresivo del campus sin perder identidad ni coherencia.

Se destaca la construcción de un espacio central representativo que, con el completamiento de las etapas previstas, adquiere el carácter de corazón institucional y elemento ligante de todo el conjunto. La organización a partir de dos ejes peatonales principales, evocando la lógica del cardo y el decumano, permite una lectura clara y jerarquizada de los recorridos, articulando adecuadamente las distintas piezas arquitectónicas y liberando el perímetro para la resolución eficiente de estacionamientos y servicios.

Se valora especialmente la capacidad de transformar una condición territorial compleja, como la gestión del agua, en un recurso estructurador del proyecto. La incorporación de impluvios, patios inundables, acequias y canales a cielo abierto construye un sistema ambiental y paisajístico que vincula las distintas partes del campus y establece una relación con el territorio logrando así una síntesis entre infraestructura, paisaje y arquitectura.

Se destaca la claridad funcional de los claustros, el correcto dimensionado de los espacios y la coherencia de la estrategia material. El uso de muros dobles con cámara de aire, celosías de ladrillo y sistemas constructivos racionales configura una arquitectura robusta, apta para un uso educativo intensivo, con buenas condiciones de envejecimiento y mantenimiento,

particularmente adecuadas frente a las exigencias ambientales derivadas de la cercanía del ingenio azucarero y la presencia de cenizas y hollín durante la época de zafra.

La propuesta alcanza además una interpretación sensible y contemporánea de la tradición dominicana. La presencia de la capilla como hito territorial, la cuidadosa construcción de la luz en su espacio interior y el protagonismo otorgado al agua como elemento articulador del conjunto evocan los valores simbólicos de la Orden sin recurrir a representaciones literales. Particularmente significativa resulta la relación entre la capilla y el sistema de agua que la rodea, evocando la figura de Santo Domingo como portador del “agua de la sabiduría”. En esta lectura, la universidad se presenta como un lugar para beber conocimiento, donde el agua trasciende su función ambiental y paisajística para convertirse en soporte de una dimensión cultural y espiritual profundamente arraigada en la tradición dominicana.

Como recomendación, el jurado considera pertinente revisar la materialización de algunas galerías, cuya expresión estructural aparece más débil frente a la contundencia de los volúmenes principales, así como profundizar la definición de límites y accesos controlables sobre la calle Las Palmeras para garantizar una gestión eficiente de la seguridad y el funcionamiento cotidiano del campus.

En síntesis, se trata de una propuesta de gran equilibrio entre idea, programa, clima, paisaje y construcción, capaz de ofrecer una respuesta arquitectónica rigurosa y sensible a las condiciones del lugar. La claridad de su estructura espacial, la solidez de su estrategia de crecimiento y la calidad de sus espacios colectivos la convierten en una propuesta integral, madura y plenamente representativa de los valores que el nuevo campus universitario aspira a proyectar.

2 PREMIO

063 - WQN

Se valora la propuesta por su capacidad para estructurar el campus a partir de un sistema de claustros atomizados que permiten acompañar el crecimiento por etapas sin perder coherencia general. La estrategia de implantación consolida desde la fase inicial un borde urbano activo sobre la calle Las Palmeras, incorporando programas complementarios abiertos a la comunidad que fortalecen el vínculo institucional con la ciudad y contribuyen al control y gestión de los accesos al predio.

Resulta especialmente destacable la configuración de una plaza central representativa, concebida como espacio estructurante del conjunto y como gran foyer exterior para las actividades académicas e institucionales. Asimismo, el jurado reconoce la correcta organización funcional del programa arquitectónico, evidenciada en el adecuado manejo dimensional y escalar de los distintos edificios, así como la búsqueda de una imagen institucional clara y pregnante, capaz de otorgar identidad al nuevo campus.

Se valora también la decisión proyectual de incorporar una galería exterior permeable que actúa como fuente climático y protección solar, complementada por un sistema de circulación interior que favorece la flexibilidad de uso y la apropiación de los espacios intermedios.

No obstante, el carácter abierto del conjunto genera recorridos entre edificios que, al desarrollarse en espacios descubiertos, presentan ciertas dificultades para la articulación

cotidiana de las actividades del campus. Asimismo, la diversidad de lenguajes y soluciones constructivas debilita la unidad arquitectónica de la propuesta y plantea interrogantes respecto del mantenimiento y envejecimiento de algunos materiales, particularmente de las cubiertas traslúcidas y del ladrillo blanco en las condiciones ambientales derivadas de la proximidad del ingenio azucarero. Del mismo modo, la ubicación del área pastoral no parece integrarse de manera óptima a las dinámicas generales del campus.

En síntesis, se trata de una propuesta de fuerte presencia institucional, que combina una acertada estrategia de crecimiento progresivo con una organización funcional clara y espacios colectivos de calidad, aportando una visión abierta e integradora del campus universitario y de su relación con la comunidad.

3 PREMIO **079-YQR**

Se valora la propuesta por la claridad de su organización espacial, resuelta a partir de un conjunto compacto de volúmenes articulados en torno a una plaza claustral que estructura el campus y le otorga una identidad institucional reconocible.

Destaca por el adecuado manejo de los límites y accesos, resolviendo la relación entre la universidad y la comunidad mediante un espacio central capaz de adaptarse a distintos grados de apertura y control. Asimismo, se reconoce la solidez de la estrategia programática, que permite una implementación por etapas coherente y eficiente, consolidando desde la primera fase un frente urbano representativo y garantizando recorridos claros y acotados.

La propuesta alcanza una buena calidad espacial y arquitectónica, sustentada en una organización tipológica rigurosa que prioriza las orientaciones favorables. Se destaca especialmente la búsqueda de la luz como recurso proyectual y la construcción de una secuencia de espacios intermedios que enriquecen la experiencia del conjunto.

No obstante, el jurado considera que algunos aspectos merecen una revisión crítica. La estrategia material adoptada no termina de responder de manera convincente a las particularidades ambientales del sitio. La cercanía del ingenio azucarero y la presencia recurrente de cenizas en suspensión plantean desafíos de mantenimiento y envejecimiento. Del mismo modo, la resolución de una plaza predominantemente seca aparece poco ajustada a las condiciones climáticas, donde una mayor incorporación de vegetación podría mejorar el confort ambiental y la apropiación de los espacios exteriores. Asimismo, algunas decisiones vinculadas a las dobles y triples alturas en sectores de circulación se perciben sobredimensionadas en relación con su función específica.

En síntesis, se trata de una propuesta consistente, que combina una clara estrategia de implantación, una organización funcional eficiente y una destacable calidad espacial, aportando una respuesta arquitectónica sólida y de fuerte coherencia conceptual. Asimismo, el proyecto logra interpretar con sensibilidad los valores asociados a la tradición dominica, recuperando una noción de austeridad basada en la proporción, la luz y la construcción del vacío, sin recurrir a gestos literales o referencias formales directas. Esta capacidad de evocar el espíritu institucional desde una lectura contemporánea constituye uno de los aspectos más valiosos de la propuesta.

MENCIÓN

032 - POF

El jurado valora la propuesta por su adecuada lectura del sitio y por la calidad arquitectónica del conjunto, sustentada en una organización compacta que otorga una imagen institucional clara y reconocible. Se reconoce también la calidad de los espacios exteriores diseñados y la acertada elección de una materialidad basada en el ladrillo y hormigón, cuya robustez y austeridad resultan particularmente apropiadas para un edificio universitario de uso intensivo, garantizando condiciones favorables de mantenimiento y envejecimiento a largo plazo.

No obstante, la resolución del borde urbano no logra construir una relación suficientemente activa con la ciudad y presenta dificultades en la definición de los límites, cerramientos y mecanismos de control necesarios para la adecuada gestión y funcionamiento del campus.

La condición compacta y en altura del conjunto, si bien favorece la consolidación institucional de la propuesta, incrementa la dependencia de sistemas mecánicos. Asimismo, se observan ciertos desajustes en la modulación estructural que afectan la coherencia entre la lógica constructiva y la organización arquitectónica.

MENCIÓN

072-TNP

El jurado valora la propuesta por la construcción de un borde urbano activo sobre la calle Las Palmeras y por la resolución de una plaza de acceso de escala controlada, capaz de constituirse desde la primera etapa en un adecuado espacio de transición entre la universidad y la ciudad. Asimismo, se reconoce la claridad de la estrategia de crecimiento progresivo, la eficiencia de los recorridos y la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental.

No obstante, la consolidación del frente institucional completo queda subordinado a etapas posteriores, limitando la presencia urbana del campus en su fase inicial. Del mismo modo, la organización general, basada en una secuencia repetitiva de patios, reduce la diversidad espacial y carece de un ámbito congregante interior de mayor jerarquía para la vida comunitaria universitaria. Asimismo, el uso extensivo de superficies vidriadas con orientación norte y la proporción de las galerías plantean interrogantes respecto de su adecuación al clima local

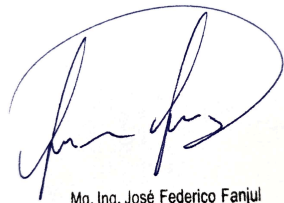
MENCIÓN

073-VNP

El jurado valora la propuesta por la conformación de un borde activo sobre la calle Las Palmeras, mediante una pieza arquitectónica longitudinal que contiene biblioteca y área de restaurante ejerciendo de fuelle entre el interior del campus y la ciudad. Se destaca asimismo la calidad de la estrategia paisajística, la correcta planificación de las etapas de crecimiento y la incorporación de criterios de sostenibilidad en la organización general del campus.

Sin embargo, la excesiva dispersión de las piezas arquitectónicas genera recorridos peatonales extensos y dificultades operativas vinculadas al control, la seguridad y el funcionamiento de los edificios sin cerramientos. El sistema estructural en madera CLT y cubiertas con pendientes mínimas plantea interrogantes respecto del mantenimiento, la viabilidad y la durabilidad en el contexto ambiental del sitio.

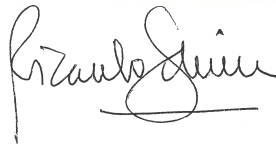
Se comunica que la entrega de premios se realizará en fecha a definir por el Promotor, conjuntamente con la exposición de los trabajos y entrega de certificados.-----
Sin más que agregar se da por concluido el presente Acto.-----



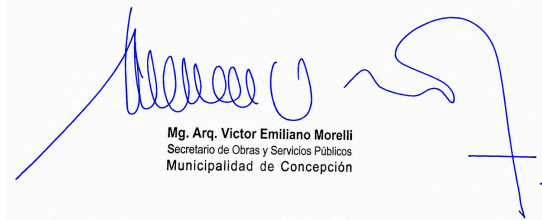
Mg. Ing. José Federico Fanjul
Rector
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



FR. PABLO CONDRAC, OP
Presidente de la Junta de Gobierno
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



Arq. Ricardo Salim
Colegio de Arquitectos de Tucumán



Mg. Arq. Victor Emiliano Morelli
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Concepción



German Müller
ARQUITECTO
MAT. CAPSF: 6906

Arq. Germán Müller (Participantes)



MARICRUZ ERRASTI
ARQUITECTA
M.P. 1-9750

Arq. Maricruz Errasti (FADEA)